

SUPLEMENTO EUROPASS AL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

Técnico Superior en Artes Plásticas y Diseño en Técnicas Escultóricas en Metal

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

El titular tiene adquirida la Competencia General relativa a:

Elaborar obras escultóricas aplicadas al metal a partir del propio proyecto o de un encargo profesional determinado. Planificar el proceso de realización mediante la definición de los aspectos formales, funcionales, materiales, estéticos y de producción. Organizar y llevar a cabo las distintas fases del proceso, garantizando la seguridad de las operaciones y realizando los controles de calidad correspondientes hasta la obtención del producto acabado con garantía de calidad y seguridad. Colaborar con el conservador restaurador en la identificación de los daños, en la elaboración de la documentación gráfica y técnica del proyecto y aplicar las técnicas y los procedimientos idóneos para la restauración obra escultórica en metal, a partir de las instrucciones y la documentación elaborada por conservadores restauradores de bienes culturales.

En este marco, cada MÓDULO PROFESIONAL incluye objetivos conducentes a los siguientes RESULTADOS DE APRENDIZAJE adquiridos por el titular.

“Dibujo artístico”

El titular:

- Representa gráficamente tanto formas del entorno, como imágenes de propia creación.
- Analiza los elementos que configuran la representación del espacio en un soporte bidimensional y las relaciones que se establecen entre ellos.
- Utiliza los diferentes materiales y técnicas gráficas como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
- Comprende los fundamentos y la teoría del color, su importancia en los procesos creación artístico plástica y los utiliza de forma creativa en la representación gráfica.
- Ejercita la capacidad de invención e ideación y desarrolla la sensibilidad estética y creativa.

“Dibujo técnico”

El titular:

- Utiliza los métodos, procedimientos, convenciones y técnicas gráficas propias del dibujo técnico en la búsqueda y definición formal de piezas tridimensionales y bajorrelieves, y en la comunicación gráfica de ideas.
- Representa y acota piezas tridimensionales utilizando el sistema de representación adecuado.
- Comprende la información gráfica de diseños y proyectos de realización de piezas

escultóricas.

- Valora el dibujo técnico como herramienta básica en la representación objetiva de las formas, en la transmisión de información precisa acerca de los objetos y en la ideación, proyectación y realización de los mismos.

“Volumen”

El titular:

- Modela piezas artísticas tridimensionales bien sean originales de propia ideación o copia de modelos propuestos.
- Adquiere una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización, de las técnicas de modelado, constructivas y de talla.
- Analiza piezas tridimensionales desde un punto de vista formal, estructural y funcional, las interpreta y representa mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.
- Manejar el lenguaje de la forma volumétrica para concebir objetos artísticos tridimensionales y configurar maquetas, bocetos o prototipos relacionados con los medios de producción artístico-artesanal y ornamental.
- Conoce, selecciona y utiliza, las técnicas, procedimientos y materiales más adecuados a los requerimientos estéticos y funcionales de piezas volumétricas relacionadas con las artes aplicadas y los oficios artísticos de la escultura.
- Desarrolla interés y sensibilidad por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

“Historia de la escultura”

El titular:

- Analiza la escultura en su doble vertiente técnica y plástica, estudiando su evolución a lo largo del tiempo y su relación con la cultura y la sociedad de cada etapa histórica.
- Analiza y comprende los aspectos formales, conceptuales y técnicos propios del lenguaje escultórico.
- Comprende el lenguaje expresivo que caracteriza la producción escultórica de cada época, estilo o tendencia y su relación con las artes aplicadas, la arquitectura y la sociedad del momento en que se ha producido.
- Valora argumentadamente realizaciones escultóricas de diferentes épocas y estilos, en base a los conocimientos aportados por la asignatura y al propio criterio y sensibilidad.
- Conoce y entiende la importancia del patrimonio cultural e identifica las modalidades y niveles de protección de las diversas categorías de los bienes muebles que lo conforman y valora las implicaciones que se derivan para la conservación y restauración de los mismos.
- Valora la propia actividad profesional como producto de la evolución de los saberes humanísticos, artísticos y técnicos propios de la especialidad.

- Desarrolla la sensibilidad y la capacidad del disfrute estético.

“Aplicaciones informáticas”

El titular:

- Conoce y utiliza el material y los equipos informáticos.
- Conoce y utiliza los programas informáticos adecuados a la práctica profesional de la especialidad.
- Analiza la presencia actual de las nuevas tecnologías en la proyectación y realización del producto de esta familia profesional.
- Utiliza los recursos informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.

“Formación y orientación laboral”

El titular:

- Analiza e interpreta el marco legal del trabajo y conoce los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Conoce los requisitos y condicionantes legales para organizar y gestionar una pequeña o mediana empresa, considerando los factores de producción, jurídicos, mercantiles y socio-laborales.
- Identifica las distintas vías de acceso al mercado de trabajo y a la formación permanente, así como conoce los organismos institucionales, nacionales y comunitarios dedicados a estos fines.
- Comprende y aplica las normas sobre seguridad e higiene laboral y desarrolla sensibilidad hacia la protección al medio ambiente, como factores determinantes de la calidad de vida.

“Materiales y tecnología de los metales”

El titular:

- Comprende los fundamentos científicos que explican las propiedades generales de los materiales, conoce sus magnitudes y sus sistemas de medidas.
- Conoce las propiedades de los metales y de sus aleaciones, su clasificación, materiales derivados y las condiciones de aplicabilidad en el campo de la Escultura.
- Conoce el uso y las especificaciones de las herramientas, útiles, maquinaria y equipos empleados en los procesos de realización de proyectos escultóricos en metal.
- Valora y considera el papel de la tecnología para mejorar e innovar en el uso de materiales, herramientas y equipos en los procesos de corte, conformado, fusión, colado, acabado, protección, conservación y restauración de los metales de uso escultórico.
- Adquiere los conocimientos técnicos necesarios para elegir y optimizar el material y los recursos energéticos y tecnológicos empleados en los proyectos escultóricos en metal.

- Conoce los riesgos y las medidas de seguridad e higiene relacionadas con el trabajo y la manipulación de los metales y otros materiales con los que se complementen.

“Proyectos de escultura en metal”

El titular:

- Analiza la relación entre diseño y metodología proyectual y selecciona las metodologías más adecuadas para el diseño y realización de obra original escultórica en metal.
- Conoce y desarrolla las fases de proyectos de obra escultórica en metal.
- Investiga y analiza la documentación necesaria para la ejecución del proyecto en el taller.
- Materializa proyectos de obra original en todas sus fases hasta la obtención de una obra final.
- Valora la metodología proyectual como oportunidad de investigación y de expresión artística personal.
- Conoce y utiliza las técnicas tradicionales y las nuevas tecnologías específicas.

“Taller de forja artística”

El titular:

- Identifica y valora las diferentes técnicas de forja artística y analiza las etapas y procedimientos propios de cada una, y los materiales, herramientas y útiles correspondientes a los distintos momentos del proceso.
- Selecciona la técnica de realización en forja y los materiales más adecuados a las características técnicas, funcionales, artísticas y de producción de una obra y lleva a cabo el proceso de forjado de la obra atendiendo a las exigencias de calidad del producto acabado.
- Conoce e identifica los materiales actuales y tradicionales propios de este taller, y estudia su comportamiento y posibilidades plásticas y los tratamientos técnicos que requieren.
- Almacena, conserva y prepara en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.
- Conoce, mantiene y utiliza la maquinaria y el utillaje específicos.
- Conoce y realiza con calidad técnica y estética los procesos de realización artesanales e industriales en forja artística de las obras ornamentales o decorativas, llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.
- Organiza, planifica y lleva a cabo las distintas fases que configuran el proceso productivo, identifica los problemas que surgen y los soluciona en función de la necesaria calidad del producto acabado.
- Selecciona y valora críticamente las situaciones plásticas, artísticas, técnicas y culturales derivadas del avance tecnológico y artístico de la sociedad, de forma que le permitan desarrollar su capacidad de autoaprendizaje a fin de evolucionar adecuadamente en esta materia.
- Organiza el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de la maquinaria, las instalaciones, el espacio y el usuario, teniendo en cuenta las normativas que regulan la

actividad laboral, seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la fabricación en este taller.

“Taller de técnicas constructivas en metal”

El titular:

- Identifica y valora las diferentes técnicas constructivas en metal y analiza las etapas y procedimientos propios de cada una, y los materiales, herramientas y útiles correspondientes a los distintos momentos del proceso.
- Selecciona las técnicas de realización y los materiales más adecuados a las características técnicas, funcionales y artísticas de una obra y llevarlas a cabo atendiendo a las exigencias de calidad del producto acabado.
- Conoce e identifica los materiales actuales y tradicionales propios de este taller y estudia su comportamiento y posibilidades plásticas y los tratamientos técnicos que requieren.
- Almacena, conserva y prepara en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.
- Conoce, mantiene y utiliza la maquinaria y el utillaje específicos.
- Conoce y realiza con calidad técnica y estética los distintos procesos de construcción artística en metal de la obra, llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.
- Organiza, planifica y lleva a cabo las distintas fases que configuran el proceso productivo, identifica los problemas que surgen y los soluciona en función de la necesaria calidad del producto acabado.
- Selecciona y valora críticamente las situaciones plásticas, artísticas, técnicas y culturales derivadas del avance tecnológico y artístico de la sociedad, de forma que le permitan desarrollar su capacidad de autoaprendizaje a fin de evolucionar adecuadamente en esta materia.
- Organiza el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de la maquinaria, las instalaciones, el espacio y el usuario, teniendo en cuenta las normativas que regulan la actividad laboral y la seguridad e higiene en el trabajo.

“Taller de técnicas de restauración en metal”

El titular:

- Identifica los daños en obra escultórica en metal y analiza sus causas, ya sean estas de origen físico, químico o biológico.
- Conoce y valora las diferentes técnicas, procedimientos, útiles y materiales que se emplean en la restauración de elementos escultóricos de metal.
- Selecciona la técnica y los materiales de restauración más adecuados a los daños identificados y a las características técnicas, funcionales, artísticas y de producción de elementos en metal.
- Almacena, conserva y prepara en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.

- Conoce, mantiene y utiliza la maquinaria y el utillaje específicos.
- Aplica con calidad técnica y estética los diferentes procedimientos de restauración escultórica en metal, llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.
- Organiza, planifica y lleva a cabo las distintas fases que configuran el proceso de restauración.
- Organiza el taller de restauración de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de la maquinaria, las instalaciones, el espacio y el usuario, teniendo en cuenta las normativas que regulan la actividad laboral y la seguridad e higiene en el trabajo.

“Proyecto integrado”

El titular:

- Propone y materializa el proyecto de obra original en todas sus fases, hasta la obtención de una obra final de calidad técnica, artística y comunicacional.
- Desarrolla, mediante la proyectación y realización de una obra original escultórica de metal, las destrezas profesionales de su especialidad y las capacidades estéticas y creativas propias.
- Desarrolla mediante la utilización de metodologías proyectuales y procesos creativos, la capacidad de resolución de problemas constructivos, funcionales y formales.
- Interrelaciona los diferentes contenidos teórico-prácticos de los diferentes módulos para desarrollar una obra escultórica del campo de las artes aplicadas a la madera.
- Utiliza métodos de trabajo en equipo en colaboración con las demás áreas docentes para desarrollar proyectos interdisciplinares.

“Fase de prácticas en empresas, estudios o talleres”

El titular:

- Completa su formación académica mediante la integración en las rutinas diarias de trabajo de una empresa o taller artesanal y la realización de las funciones profesionales correspondientes a su nivel formativo.
- Conoce el mundo del trabajo y la incorporación al sistema de relaciones sociales, laborales y técnicas de la empresa.
- Contrasta los conocimientos, formación y capacitación adquiridos en el centro educativo con la realidad empresarial y laboral del sector relacionado con la escultura en metal.
- Incorpora a su formación, a través del contacto con la empresa, los conocimientos sobre la propia especialidad, la situación y relaciones del mercado, las tendencias artísticas y culturales, la organización y coordinación del trabajo, la gestión empresarial, las relaciones socio-laborales en la empresa, etc. necesarios para el inicio de la actividad laboral.
- Adquiere los conocimientos técnicos de útiles, herramientas, materiales y maquinaria que, por su especialización, coste o novedad, no están al alcance del centro educativo.
- Participa de forma activa en las fases del proceso de realización de proyectos escultóricos en metal, bajo las orientaciones del tutor o coordinador correspondiente.

- Aplica los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante el período de formación teórica y práctica impartida en el centro educativo.

EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR CON ESTE TÍTULO

El Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Técnicas Escultóricas en Metal desarrolla su actividad como profesional autónomo o como trabajador por cuenta ajena, en empresas y talleres de carácter artesanal o artístico relacionados con la ejecución de proyectos de realización y reproducción de obras artísticas o artesanías de metal realizando su labor en el marco de las funciones y objetivos asignados a su puesto de trabajo y coordinando pequeños grupos de trabajo de profesionales de inferior nivel o bajo la dirección del conservador restaurador en trabajos de restauración de elementos escultóricos y conjuntos ornamentales de metal.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Encargado de taller de Forja Artística o metalistería.
- Oficial de Forja Artística o metalistería.
- Creador y realizador de obra original en metal y forja artística destinada a funciones ornamentales o utilitarias propias de su campo profesional.
- Asistencia técnica en restauración de obra en metal.

EXPEDICIÓN, ACREDITACIÓN Y NIVEL DEL TÍTULO

Organismo que expide el título en nombre del Rey: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o las comunidades autónomas en el ámbito de sus competencias propias. El título tiene efectos académicos y profesionales con validez en todo el Estado.

Duración oficial del título: 2000 horas.

Nivel del título (nacional o internacional).

- NACIONAL: Educación superior no universitaria.
- INTERNACIONAL:
 - Nivel 5b de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE5b).
 - Nivel 5 del Marco Europeo de las Cualificaciones (EQF5).

Requisitos de acceso: Título de Bachiller o Certificado de haber superado la prueba de acceso correspondiente y prueba específica de acceso.

Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación: Se podrá acceder a estudios superiores de enseñanzas artísticas y a cualquier estudio de grado universitario.

Base Legal. Normativa por la que se establece el título:

- Real Decreto 229/2015, de 27 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Técnicas Escultóricas en Metal perteneciente a la familia profesional artística de Escultura y se fija el correspondiente currículo básico.

Nota explicativa: Este documento está concebido como información adicional al título en cuestión, pero no tiene por sí mismo validez jurídica alguna.

FORMACIÓN DEL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDO

MÓDULOS PROFESIONALES DEL REAL DECRETO DEL TÍTULO	CRÉDITOS ECTS
Dibujo artístico	4
Dibujo técnico	3
Volumen	4
Historia de la escultura	3
Aplicaciones informáticas	3
Formación y orientación laboral	3
Materiales y tecnología de los metales	3
Proyectos de escultura en metal	9
Taller de forja artística	7
Taller de técnicas constructivas en metal	8
Taller de técnicas de restauración en metal	7
Proyecto integrado	9
Fase de prácticas en empresas, estudios o talleres	3
	TOTAL CRÉDITOS
<i>TOTAL ENSEÑANZAS MÍNIMAS</i>	120
DURACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO	2000

*Las enseñanzas mínimas oficiales reflejadas en la tabla anterior constituyen el 55% de la duración total del título que tienen validez en todo el territorio nacional. El 45% restante es específico de cada Comunidad Autónoma y se podrá reflejar en el **Anexo I** de este suplemento.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA EDUCATIVO

